



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 16

Res. 13

Exp.3/ 2032/17

ATENCIÓN A LA EXPUESTA

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

I) Designar a la Prof. RONZONI BONILLA, Wilka Irene C.I. 1.310.970-8, para el cargo de Directora del Liceo N° 2 de Montevideo, desde el 7 de mayo de 2017 y hasta el 30 de julio de 2017, en virtud de su carácter de Subdirectora

trinita en el año lectivo 2016/2017, en virtud de su carácter de Subdirectora
reglamento de este Consejo, la suplencia en el cargo, cuyo título es la Prof.
GARCÍA GONZÁLEZ, Nair, CI: 2.778.498-8

- 5 ABR. 2017

Montevideo,

VISTO: El Acta de Acuerdo de Secretarios N° 9, Res. 682, Exp. 3/2032/17 de fecha 24 de marzo de 2017.

CONSIDERANDO: I) Que DGSE informa que se han producido nuevas vacantes en cargos de Dirección y Subdirección con efecto 2017;

II) que en materia de provisión de cargos de Dirección y Subdirección en carácter interino /suplente con efecto 2017, este Consejo ha aprobado, los criterios a seguir según Acta 37- Resolución 26/16, Exp. 3/10055/16 y ha dispuesto la vigencia por el año 2017 de los Registros A y B, Homologados por Acta 40 - Resolución 139/16 Exp. 3/4291/16 y agregados, rectificado por Acta 46 - Resolución 76/16;

III) que según lo dispuesto en Acta 48-Resolución 106/16 Exp. 3/12314/16 se conformará un Registro C y por Acta 56-Tratado 114/16, Exp. 3/12709/16 y agrs, se conformará un registro D, ambos con vigencia a partir de febrero 2017;

IV) que DGSE identificó que en el Liceo N° 2 de Montevideo, correspondía aplicar lo dispuesto por el CES en Acta 37, Res.26/16, Exp. 3/10055/16, Resuelve 1, inciso a, por lo que procedió a ofrecer el cargo de Director a la Subdirectora Prof. RONZONI BONILLA, Wilka Irene C.I. 1.310.970-8, según consta a fojas 10-13 de obrados;

V) que por Acuerdo de Secretario N° 9, Res. 682, Exp. 2032/17 se le concedió licencia anual reglamentaria a la docente GARCÍA GONZÁLEZ, Nair, CI: 2.778.498-8 del día 7 de abril al 30 de julio de 2017..



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ATENCIÓN: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

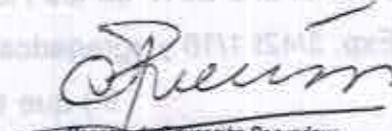
1) Designar a la Prof. RONZONI BONILLA, Wilka Irene, C.I. 1.310.970-8, en el cargo de Directora del Liceo N° 2 de Montevideo, desde el 7/4/17 y hasta el reintegro del titular en el año lectivo ó hasta el 28/2/18, en virtud de su carácter de Subdirectora suplente de ese centro, a efecto de ejercer la suplencia en el cargo, cuyo titular es la Prof. GARCÍA GONZÁLEZ, Nair, CI: 2.778.498-8.

2) Cumplidas las actuaciones, únase al Exp. 991/2017 por ser del mismo tenor. Publíquese en web institucional.

Comuníquese a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Dpto. Docente del CES, a la Coordinación de Inspección Gral Docente, a las Inspecciones Regionales, a la Mesa Permanente de ATD, a la Sala Nacional de Directores, a FENAPES, a la Dirección del Liceo 2 de Montevideo y por su intermedio comuníquese (fecha y firma) a la docente.

Oportunamente, archívese.

Prof SANDRACUNHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo de Educación Secundaria
Insc. Prof. Celsa Fuentes
DIRECTORA GENERAL